

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 1 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Dólar, de la Resolución de la Alcaldía de 5 de marzo de 2020, por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de un Auxiliar Administrativo de Administración General por oposición libre. (PP. 1115/2020).*

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía núm. 58/2020, de fecha 5 de marzo de 2020, las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de 1 Auxiliar Administrativo de Administración General por oposición libre, para el Ayuntamiento de Dólar.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 78, de fecha 15 de mayo de 2020, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (dirección <http://dolar.sedelectronica.es>) aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dicha plaza.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Grupo C; Subgrupo C2; Escala Administración General; Subescala: Auxiliar Administrativo; número de vacantes 1.

Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://dolar.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y el artículo 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Dólar, 1 de junio de 2020.- El Alcalde, Rafael Martínez Tudela.